

Expediente: **165/21-A4**

Carátula: **PALACIOS MARCELA INES Y OTRO C/ BARRIONUEVO HECTOR DARIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/05/2025 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242005717 - *ORBIS CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO*

20242005717 - *BARRIONUEVO, HECTOR DARIO-DEMANDADO*

90000000000 - *PONCE DE LEON, NICOLAS CAYETANO-ACTOR*

20223970304 - *PALACIOS, MARCELA INES-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 165/21-A4



H20901756514

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : PALACIOS MARCELA INES Y OTRO c/ BARRIONUEVO HECTOR DARIO Y OTRO S/
DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 165/21-A4

Concepción, 09 de mayo de 2025

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Carlos Augusto Cruzado Sanchez en su presentación de fecha 07/05/2025. Téngase presente las copias digitales de pedido de examen. En atención a lo solicitado: **líbrese oficio al Cuerpo de Peritos Médicos Oficiales de este Centro Judicial** a fin de que procedan a la realización de un examen psiquiátrico a la Sra. Palacios Marcela Ines, DNI N° 21.773.083, y al Sr. Ponce De León Nicolás Cayetano, DNI N° 30.588.475, a fin de determinar la reacción vivencial aneurótica que dejara, como secuela, el evento dañoso por el cual se inicia el presente proceso. Se hace saber que las partes actoras gozan del beneficio de gratuidad dispuesto por Ley N° 24.240, por lo que se solicita al Cuerpo de Psiquiatras del Poder Judicial que se proceda a la realización del estudio requerido. A tales fines, deberá adjuntarse el pedido de examen presentado por el Dr. Cruzado Sanchez a la rogatoria a librarse. JAJ

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.